

**INF 2025-02 CONTRATO DE OBRAS DE
LAS ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, CONFORT Y HUMANIZACIÓN DE
ESPACIOS DEL HOSPITAL DE DÍA POLIVALENTE PEDIÁTRICO Y ÁREA DE CONSULTAS VINCULADAS AL MISMO, EN EL HUN**

ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

(Proyecto financiado por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia-NextGeneration EU, instrumento financiero de la inversión C18.I4. del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España)

PRESIDENCIA:

ANA GONZALEZ VICENTE

VOCALES:

MENDÍA ECHEVERRÍA ARTETA

ISABEL OYAGA ZALBA

MAITE ARRUBARRENA POLITE

SECRETARÍA:

M^a DE LA O IDOATE SARALEGUI

En Pamplona, a las 14:00 horas del 18/08/2025, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, por medios telemáticos (correo electrónico), con el objeto de proceder a la comprobación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación requerida a CONSLAU S.L.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, se ha recibido en tiempo y forma la documentación solicitada a CONSLAU S.L., en relación con el trámite previsto en la cláusula 13 del Pliego regulador, relativa a la subsanación de las condiciones requeridas para la adjudicación del contrato.

Tras la revisión de la documentación aportada por CONSLAU S.L., la Mesa de Contratación comprueba que la documentación presentada es conforme con lo requerido por lo que acuerda:

1º.- Aceptar la documentación presentada por CONSLAU S.L.,

2º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de las Obras de ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, CONFORT Y HUMANIZACIÓN DE ESPACIOS DEL HOSPITAL DE DÍA POLIVALENTE PEDIÁTRICO Y ÁREA DE CONSULTAS VINCULADAS AL MISMO, EN EL HUN a CONSLAU S.L. con NIF B31197528

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: SECRETARÍA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

Fdo.: PRESIDENCIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN